



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



Ciencia y
Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



DECLARACIÓN DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE BECAS NACIONALES PARA ESTUDIOS DE POSGRADO SECIHTI

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

En mi carácter de aspirante al programa de posgrado para el ciclo escolar 2026-B, comparezco a manifestar que he sido informado(a) y comprendo que el hecho de ser aspirante o admitido(a) en un programa de posgrado de la Universidad de Guadalajara, no garantiza el otorgamiento de una beca por parte de la **Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)** en el marco del programa de **Becas Nacionales para Estudios de Posgrado** y, en virtud de ello, reconozco tener conocimiento de que:

- El posgrado al que aspiro cumple los lineamientos del **Sistema Nacional de Posgrados (SNP)**.
- **El ingreso o admisión al posgrado no garantiza la beca:** Ser aspirante o estudiante admitido(a) en un programa de posgrado de la Universidad de Guadalajara no implica, por sí solo, el otorgamiento automático de una beca por parte de SECIHTI.
- **La SECIHTI es la entidad responsable de la asignación de becas a cada institución y se realiza de acuerdo con las categorías del SNP** y los criterios de prelación establecidos en la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, los Lineamientos del SNP y las Reglas de Operación vigentes.
- **Becas limitadas y sujetas a disponibilidad presupuestal:** La SECIHTI, en función de su disponibilidad presupuestaria, **asigna un número limitado de becas por Universidad**. Por lo tanto, el hecho de haber sido aceptado(a) en el programa no asegura la obtención de una beca.
- **Prelación interna en caso de sobredemanda:** En caso de que el número de becas otorgadas al programa de posgrado al que aspiro sea menor al número de estudiantes aceptados, **éstas se asignarán en estricto orden de prelación que la Junta Académica asigne en el proceso de selección del posgrado**. El resultado de esta asignación **será inapelable**, salvo que algún aspirante decida voluntariamente no postularse, en cuyo caso se podrá asignar al siguiente en orden.

Con mi firma reconozco haber leído, comprendido y aceptado expresamente el contenido de esta declaración. Esta aceptación constituye mi consentimiento informado y representa un acuerdo claro sobre las condiciones del proceso de asignación de becas.

A t e n t a m e n t e

Ciudad y Fecha:

Nombre completo:

Programa educativo y Centro
Universitario al que aspira:

Firma: